Referencia: Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 10/2021 "Adquisición de Servidores" - con ID N° 399.993.

Asunción, 19 de julio de 2021.

DICTAMEN DGM/UOC N° 48/2021

Señora
Lic. María de los Ángeles Arriola R.
Directora General
Dirección General de Migraciones.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del llamado a ***Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 10/2021 para "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES"*** *de la Dirección General de Migraciones, esta Unidad Operativa de Contrataciones UOC manifiesta cuanto sigue:*

De conformida a la Resolución DNCP N° 1890/90 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03". La citada resolución ordena se remita los precios referenciales, documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC, en el que se detalle la ***metodología utilizada para la obtención de los precios de Referencia*** y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia", así como la inclusión del Art. N° 4 del **crítico de evaluación aplicable al análisis de los precios de referencia.**

Antecedentes

- Memorándum DTIC N° 146/2021 de fecha 08 de junio de 2021, por el cual se solicita la "Adquisición de Servidores", y conforme providencia de la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 11 de junio de 2021, dirigida a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), por la cual se autoriza a proseguir los trámites para el llamado a licitación para la "Adquisición de Servidores".
- Nota UOC de solicitud de presupuesto a las firmas; PS LINE S.A, TSV DEL PARAGUAY S.R.L, NETLOGIC.
- Nota de presupuesto de las firmas; NETLOGIC, DATALAB, Y DE LA DIRECCIÓN DE TÉCNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN (DETIC).
- Planilla de precios referenciales de las firmas invitadas.

Normativa aplicable

- Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas Art. 4 De los Principios Generales Artículo 15.- ESTIMACIÓN DE COSTO: "Los organismos, entidades y municipalidades realizarán la estimación del costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios".
- DNCP N° 1102/2016 "Por la cual se aprueba la guía de elaboración de precios de referencia para los organismos, entidades y municipalidades, en las contrataciones reguladas por la Ley de Contrataciones Públicas".
- Decreto N° 2992/2019 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/03", art. 13 y 17.
- Resolución DNCP N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03" art. 2°: "Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de Referencia"

Fundamentos jurídicos.

Conforme a los antecedentes obrantes. **la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencia** son efectuados conforme a lo dispuesto en la resolución DNCP N° 1890/2020 en **su ANEXO GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**, ***numeral 3. "Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas". 4) "Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo"***, según se puede observar en la planilla de Análisis de Precio de Referencia, y demás documentos.

La UOC recabo información de tres potenciales oferentes citados más arriba, quienes respondieron de forma expresa y debidamente documentada.

Por lo tanto, esta Asesoría Legal, en base a las consideraciones de hecho y derechos señaladas encuentra que la metodología de obtención de los precios de referencia señalados se encuentra ajustado al Art. 2 de la Resolución DNCP N° 1890/2020 y disposiciones legales vigentes, por lo que corresponde la publicación del llamado, salvo mejor parecer.

ES MI DICTAMEN.

"ADQUISICIÓN DE SERVIDORES"

Asunción, 09 de julio de 2021

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	NETLOGIC	DATALAB	DTIC	SUMA TOTAL DE PRECIOS	PRECIO REFERENCIAL REDONDEADO
1	Servidor Tipo 1- 256 GB	1	135.385.000	180.861.000	175.000.000	491.246.000	163.748.670
2	Servidor Tipo 2- 128 GB	1	124.050.000	108.660.900	125.000.000	357.710.900	119.236.970
TOTAL							**282.985.640**

Abg. Fátima [illegible] Sánchez
Jefa de Dpto. de la UOC
Dirección General de Migraciones

Datos de la Empresa:

1- NETLOGIC, Bélgica Nº 210 esq. Guido Spano - Asunción, Tel: (595 - 21) 612 227.
2- DATALAB Tecnología e innovación, J. G. Artigas 1645 C.P. 1415 – Asunción, Tel: (595 - 21) 209 126.
3- DTIC, Caballero esq. Eligio Ayala – Asunción.

NETLOGIC

•Datacenter
•Alta disponibilidad
•Seguridad
•Infraestructura
•Servicio Técnico

Belgica N° 230 esq. Guido Spano
Asunción, Paraguay
(595-21) 612 227
ventas@netlogic.com.py
www.netlogic.com.py

Asunción, 3 de junio de 2021

Señores
DIRECION GENERAL DE MIGRACIONES
Presente.

De nuestra mayor consideración:
De acuerdo a lo conversado previamente, nos es grato hacerles llegar nuestra cotización oficial correspondiente a los servicios y/o productos que comercializamos:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total
1		Servidor TIPO 1	Unidad	UNIDAD	1			135.385.000	135.385.000
2		Servidor TIPO 2	Unidad	UNIDAD	1			124.050.000	124.050.000
								Precio Total	259.435.000

CONDICIONES COMERCIALES

PLAZO DE ENTREGA
35 Días hábiles posteriores a la recepción de la orden de compra, salvo venta interin

FORMA DE PAGO
Credito. Los precios citados son I.V.A. discriminado y se entienden en Dólares Estadounidenses o Guaraníes. Las facturas emitidas en Dólares Americanos podrán ser canceladas en Guaraníes al tipo de cambio proveído por la empresa.
El pago en efectivo: por cada dólar recibido se estará cobrando Gs 75 debido a los costos bancarios que se aplica a los depósito en efectivo, para evitar dicho sobre costo podrán pagar, con Cheque o Depósito en Cta Cte ó Efectivo Gs con tipo de cambio proporcionado por Administración de Netlogic.

Condiciones
Los precios precedentemente cotizados se verán incrementados con los impuestos que corresponden y a las tasas vigentes al momento de la facturación.
Asimismo, también se verán afectados incrementándose o viceecrementándose por todo aquel impuesto que se creare, modificare o suprimiere a partir de la fecha de presentación de esta oferta, y que por lo tanto no fue contemplado en la presente cotización.
Confidencialidad: Todos los datos incluidos en la presente propuesta son información propietaria y confidencial. Su divulgación sin previo consentimiento escrito viola dicha confidencialidad. El cliente se compromete a no divulgar los datos de la presente propuesta y tomará los recaudos necesarios para que los mismos solo sean informados a aquellos empleados del cliente que necesiten conocerlos para la evaluación de la parte comercial de la propuesta.
Alcance: El documento de Alcance forma parte de la presente Propuesta Comercial, en el mismo se detallan los componentes y servicios a ser ofrecidos. Con la aprobación, el cliente acepta los productos y servicios a ser contratados, así como los límites enmarcados en éste.

VALIDEZ DE LA OFERTA
Esta propuesta es válidos 15 días

Esperando sea de su agrado, les saludamos muy atentamente.

Cesar Duarte

Confirmación
Cliente

Cesar A. Duarte L. | Gerente Comercial
Phone: +595-21-612227 ext. 2140 | Mobile: +595-986-676002
Email: [illegible] | Site: [illegible]

PRES_123.2021

Asunción, 28 de mayo del 2.021

Señores.
DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES.
Presente

DATA LAB S.A como empresa que brinda soluciones tecnológicas integradas al sector público y privado, y que cuenta con profesionales calificados orientados a satisfacer las necesidades del cliente, nos complace presentarle el presupuesto solicitado. A continuación, se detalla el precio referencial:

Ítem	Descripción de los Bienes y/o Servicios	Cantidad	Unidad de Medida	Precio unitario USD. IVA Incl.	Precio Total USD. IVA Incl.
1	PowerEdge R740 256G + Licencia Windows Server Std 219	1	Unidad	172.800.400	172.800.400
2	PowerEdge R740 128G + Licencia Windows Server Std 219	1	Unidad	100.600.300	100.600.300
3	Licencia MSQL Server	2	Unidad	8.060.600	16.121.200
				Total USD. IVA Incl.	**289.521.900**

Observaciones:
No Incluye servicio de instalación y configuración.
Entrega: 35-45 días.
Garantía: 36 meses NBD 5x10.

Quedamos atentos a cualquier consulta o aclaración al respecto.

Saludos cordiales.

DATA LAB S.A.

.....

Lic. Mirta Justina Morinigo de Rojas

Representante Legal

Mirta Morinigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

Memorándum

DTIC Nº 146/2021

Para: **Sr. Lino Alonso,** *Director*
Dirección de Administración y Finanzas

De: **Lic. Derlis Gustavo Aguilar Falcón,** *Director*
Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación

Fecha: 08/06/2021

Asunto: Adquisición de Servidores

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda a fin solicitar la Adquisición de Servidores, por los motivos expuestos en el Memorándum DTIC Nº 118 de fecha 17/05/2021.
A la fecha se procede a hacer entrega de las especificaciones técnicas para dichos Servidores.

Adquisición de Servidores

Item	Descripción	Cant.	Precio Aprox. c/u	Sub Total
1.1	Servidor Tipo 1 - 256 GB	1	175.000.000	175.000.000
1.2	Servidor Tipo 2 - 128 GB	1	125.000.000	125.000.000
TOTAL				300.000.000

*Se adjunta especificaciones técnicas y copia del Memorándum DTIC Nº 118 de fecha 17/05/2021

Atentamente. -

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
D.G.M. - M.I.
ENTRADA D.A.F. Nº 1037
FECHA 08/06/21
HORA 11:00
FIRMA
ACLARACIÓN Alejandro Ezequiel González Zapattini
Dirección General de Migraciones

Abg. Fátima Roa Sánchez
Jefa de Dpto. de la UOC
Dirección General de Migraciones
11/06/21

1. UOC para fines pertinentes.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GRAL. DE MIGRACIONES
Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Lino Alonso Díaz
Dirección General de Migraciones
11/06/21